



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 05 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Febrero 12, 2015)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:14 horas con el registro de 256 diputadas y diputados.
- 2) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Secretaría de Gobernación:
    - a) Con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, por el que se exhorta a los titulares de los gobiernos de las entidades federativas, para que actualicen sus atlas de riesgos. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
    - b) Con los que remite tres contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Comisión Permanente, correspondiente al Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio:
      - Dos, relativos a llevar a cabo un convenio de coordinación con las autoridades locales y municipales para que coordine con autoridades locales del estado de Guerrero un plan de seguridad para las escuelas de educación básica. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.
      - Relativo a explorar la posibilidad de reubicar a la brevedad el Teatro Jiménez Rueda. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.
      - Relativo a informar sobre los mecanismos, formas y procedimientos que se han utilizado para el cobro de impuestos especiales en materia de minería. Se remitió al Promovente, para su conocimiento.
  - De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con los que envía siete contestaciones a Puntos de Acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados.
    - a) Relativo a investigar y determinar las causas que dan origen a los delitos, precisar las zonas de incidencia delictiva y desarrollar estadísticas criminales. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, de la Cámara de Diputados.
    - b) Referente a la terminación y debida operación de la línea 12 del metro. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, de la Cámara de Diputados.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- c) Relativo a que lleven a cabo acciones encaminadas al rescate de los espacios públicos que presentan condiciones de abandono y deterioro. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, de la Cámara de Diputados.
- d) Relativo a no obstaculizar las actividades de difusión de ideas, de afiliación y propaganda de los partidos políticos. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, de la Cámara de Diputados.
- e) Dos, a fin de conminar a los delegados en Tlalpan, Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero e Iztapalapa a implantar un programa de desazolve para prevenir desastres en la próxima temporada de lluvias. Se remitió a la Comisión del Distrito Federal, de la Cámara de Diputados.
- Del Gobierno del estado de Chihuahua con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, en materia de adopción plena. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos con el que envía contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que supervise el cumplimiento de la protección de los derechos humanos de las y los menores de edad en albergues infantiles o casas hogar. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su conocimiento.
- De la Cámara de Senadores:
  - a) Por el que informa que ha quedado legalmente instalada para su Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Segunda Legislatura. De Enterado.
  - b) Con el que remite Acuerdo por el que exhorta a la Cámara de Diputados, asignar recursos específicos a la Secretaría de Gobernación para que diseñe e implemente un programa de atención jurídica, psicológica, física y emocional para niñas, niños y adolescentes migrantes que se encuentran en proceso de repatriación. Se remitió a la Comisión de Derechos de la Niñez, para su atención.
- Del Dip. Héctor García García con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 13 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- Del Dip. Faustino Félix Chávez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 15 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - De la Dip. Flor de Rosa Ayala Robles Linares con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 23 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Del Dip. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 15 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Del Dip. Marco Antonio González Valdez con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 16 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - Dip. Miriam Cárdenas Cantú con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas a partir del 15 de febrero de 2015. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
  - De la Cámara de Senadores con el que remite minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman el segundo párrafo del artículo 3 y la fracción V del artículo 6 de la Ley de Vivienda, y se adiciona la fracción XX al artículo 3 de la Ley General de Asentamientos Humanos. Se turnó a las Comisiones Unidas de Vivienda, y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen.
  - Del Congreso del estado de Baja California con el que remite iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de los artículos 1, 13, 14, 15 y 15-A de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 3) Acompañados de una Comisión designada rindieron Protesta de Ley y entraron en funciones los diputados suplentes Ana María Gutiérrez Coronado, Maribel Enríquez Ramírez, Ricardo Flores Suárez y José Daniel Ochoa Casillas.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

- 4) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyectos de decreto:
1. De la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, que adiciona la fracción VI al artículo 11 de la Ley General de Sociedades Cooperativas.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Alliet Mariana Bautista Bravo. Para fijar postura intervienen los diputados Arturo López Cándido, de MORENA; René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; José Luis Valle Magaña, de MC; Rubén Acosta Montoya, del PVEM; Gloria Bautista Cuevas, del PRD; Erick Marte Rivera Villanueva, del PAN; y Eduardo Solís Nogueira, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 376 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Transportes, que reforma el artículo 30 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Juan Carlos Muñoz Márquez. En votación económica se aceptó la modificación propuesta por la Comisión. Para fijar postura intervienen los diputados Andrés Eloy Martínez Rojas, de MORENA; José Angelino Caamal Mena, de NA; Héctor Hugo Roblero Gordillo, del PT; José Luis Valle Magaña, de MC; María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, del PVEM; Luis Manuel Arias Pallares, del PRD; Jorge Rosiñol Abreu, del PAN; y Norma González Vera, del PRI.

A discusión en lo general intervienen en pro los diputados Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Aurora de la Luz Aguilar Rodríguez, del PAN; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; y Rocío Adriana Abreu Artiñano, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto con las modificaciones aceptadas por la Asamblea por 380 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que reforma el artículo 80. de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Elvia María Pérez Escalante. Para fijar postura intervienen los diputados Juan Luis Martínez Martínez, de MORENA; José Angelino Caamal Mena, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Federico José González Luna Bueno, del PVEM; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Josefina Salinas Pérez, del PRD; Mariana Dunyaska García Rojas, del PAN; y Leticia Mejía García, del PRI.

A discusión en lo general interviene el diputado José Antonio Hurtado Gallegos, de MC. Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 348 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para efectos constitucionales.

- 5) Se dio cuenta con comunicación de la Junta de Coordinación Política en relación con cambios en juntas directivas de Comisiones Ordinarias y Especial. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 6) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados José Isabel Trejo Reyes, Ma. Guadalupe Mondragón González y Heberto Neblina Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  2. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Agustín Miguel Alonso Raya, Fernando Belaunzarán Méndez e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y de la Ley General de Protección Civil, a cargo de la Dip. Rosa Elba Pérez Hernández, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, y de Protección Civil.
  4. Que reforma los artículos 17, 18 y 80 de la Ley Agraria, a cargo del Dip. Gabriel de Jesús Cárdenas Guízar, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
TERCER AÑO DE EJERCICIO  
LXII LEGISLATURA

5. Que expide la Ley de Aguas suscrita por la Dip. Aleida Alavez Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a las Comisiones Unidas de Recursos Hidráulicos, y de Agua Potable y Saneamiento, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
  
- 7) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
  
- 8) La sesión se levantó a las 14:48 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el martes 17 de febrero de 2015, a las 11:00 horas.